Nota DCP N° 91 /2022

Asunción, 24 de agosto de 2022.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: Remitir convenio modificatorio de reajuste de precios. LCO 01/2021 "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia - Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y Plan Financiero 2021"- ID 388.800.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la suscripción del convenio modificatorio de reajuste de precios con la firma ANDRÓMEDA SECURITY S.A., del llamado de referencia, de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 7270/2022 "POR EL CUAL SE DISPONE EL REAJUSTE DE LOS SUELDOS Y JORNALES MÍNIMOS DE TRABAJADORES DEL SECTOR PRIVADO" y la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente.

Carmelo Torres - Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN